UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Psicología

Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las 19:00 horas del día 10 de noviembre de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha 28 de abril de 2020, reunidos los CC. Dr. Javier López González (Director), Mtra. Magali Huerta Reyes (Secretaria de la Facultad), Dr. Salvador Ernesto Sarmiento Vega (Consejero Maestro), Mtra. Cenet Valerio Aguilera (Miembro del Consejo Técnico), Mtra. Ana Lis Heredia Espinosa (Miembro del Consejo Técnico), y el C. Seth Rafael Meza Muñoz (Consejero Alumno) integrantes del H. Consejo Técnico, por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el siguiente orden del día:

1. Solicitud de la Dra. Leticia Gutiérrez Serrano con número de personal 14993 para año sabático durante el periodo febrero 2022 a enero 2023 con la modalidad de Elaboración de Textos.
2. Asuntos generales.

ACUERDOS

1. El H. Consejo Técnico analiza la solicitud de año sabático de la Dra. Leticia Gutiérrez Serrano con número de personal 14993: *Con base en el artículo 9 del Estatuto del Personal Académico y de la cláusula 113 del capítulo IX de Prestaciones Trabajadores Académicos del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico 2018-2022 y que con fundamento en la modalidad de* ***Elaboración de Textos; con el tema: "Colorín colorado, Tutor – Tutorado, ¿compromiso terminado?"****, para ser utilizado en la Experiencia Educativa de Orientación Educativa del plan de estudios de la Facultad y con la finalidad de contribuir al conocimiento de la tutoría a través del diálogo, la reflexión, la acción, el fortalecimiento y consolidación del Sistema Institucional de tutorías para el desarrollo completo de los estudiantes y su impacto en la permanencia y egreso de estos. Lo anterior, en apoyo a lo establecido en el Plan de Trabajo (PLADEA) de la facultad en donde se consigna en las acciones del eje estratégico Liderazgo Académico: Promover la tutoría de investigación en los académicos para la formación estudiantil en el desarrollo de la investigación, el desarrollo de proyectos de integración. Siguiendo en consonancia con el PLADEA, el texto será un recurso de apoyo didáctico y contribuirá a las metas del plan de trabajo. La elaboración del texto a nivel universitario está relacionada con la academia, es decir con la difusión del conocimiento formal. En el caso del texto a elaborar se pretender abordar un tema en particular, la tutoría académica, sus actores y la contingencia sanitaria, profundizar en dicha temática para poder difundir el conocimiento obtenido particularmente en la facultad de Psicología.* En función de lo anterior, el H. Consejo Técnico otorga el aval por unanimidad a la solicitud de la Dra. Leticia Gutiérrez Serrano con número de personal 14993 Profesora de Tiempo Completo Titular "C", para año sabático durante el periodo febrero 2022 a enero 2023 bajo la modalidad de Elaboración de Textos.
2. Sin asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 19:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Dr. Javier López González
Director

Mtra. Magali Huerta Reyes
Secretaria de la Facultad

Dr. Salvador Sarmiento Vega
Consejero Maestro

Mtra. Cenet Valerio Aguilera
Miembro del Consejo Técnico

Mtra. Ana Lis Heredia Espinosa
Miembro del Consejo Técnico

C. Seth Rafael Meza Muñoz
Consejero Alumno